

LAS
50 PREGUNTAS
PARA ENTENDER EL
MERCADO DE
INDONESIA

Enero de 2017

ÍNDICE DE CONTENIDOS

EL PANORAMA DEL MERCADO INDONESIO

1. ¿Cuáles son los principales atractivos y características de Indonesia?.....	5
2. ¿Cuál es la dimensión de la economía del mercado indonesio?.....	6
3. ¿Cuál es la situación política de Indonesia?.....	6
4. ¿Qué importación económica tiene Indonesia en la región?.....	8
5. ¿Qué importancia tiene ASEAN?.....	8
6. ¿Cuáles son las características fundamentales de Indonesia a nivel macroeconómico?.....	9
7. ¿Cuál es la estructura del PIB de la economía Indonesia?.....	10
8. ¿Cuál es la importancia de indonesia en términos de materias primas agrícolas, minería y petróleo y gas?.....	10
9. ¿Cuáles son los principales segmentos del sector secundario?.....	11
10. ¿Cuáles son los principales segmentos del sector terciario?.....	12
11. ¿Cuáles son los principales objetivos en política económica?.....	13
12. ¿Cuáles son las previsiones macroeconómicas?.....	14
13. ¿A qué retos se enfrenta la economía indonesia?.....	15
14. ¿Qué situación de riesgo tiene Indonesia?.....	15
15. ¿Cuál es la situación de las relaciones internacionales de Indonesia?.....	16

RELACIONES COMERCIALES

16. ¿Cuáles son las líneas básicas de la política comercial de Indonesia?.....	17
17. ¿Qué peso representa el comercio en la economía indonesia?.....	17
18. ¿En qué estado se encuentran las relaciones con la Unión Europea?.....	17
19. ¿Cuáles son los principales socios comerciales de Indonesia?.....	18
20. ¿Cuáles son los principales sectores exportadores de Indonesia?.....	19
21. ¿Cuáles son los principales sectores importadores de Indonesia?.....	19
22. ¿En qué estado se encuentran las relaciones bilaterales con España?.....	19
23. ¿Cuáles son las principales exportaciones españolas a Indonesia?.....	20
24. ¿Cuáles son las principales importaciones españolas desde Indonesia?.....	20
25. ¿Cuál es la situación de aranceles y otras tasas a la importación en Indonesia?.....	20
26. ¿Qué otros condicionantes afectan a la importación en Indonesia?.....	20
27. ¿Cuáles son las principales barreras comerciales?.....	21
28. ¿Qué oportunidades comerciales existen en Indonesia?.....	22

INVERSIONES Y ATRACTIVOS SECTORIALES

29.	¿Qué importancia tiene la inversión extranjera en Indonesia?.....	23
30.	¿Cuáles son los principales inversores extranjeros?.....	23
31.	¿Cuáles son los principales sectores a los que se dirigen la inversión extranjera?.....	24
32.	¿Qué operaciones de inversión de interés se han producido en los últimos años?.....	24
33.	¿Cuál es la presencia de la inversión española?.....	25
34.	¿Qué imagen y percepción tiene España en Indonesia?.....	25
35.	¿Cuáles son las características de la demanda en Indonesia?.....	25
36.	¿Cuáles son las características de la Distribución?.....	26
37.	¿Con qué situación logística cuenta Indonesia?.....	27
38.	¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en relación con el desarrollo de infraestructuras y con qué apoyo financiero se cuenta?.....	27
39.	¿Qué oportunidades de inversión existen en Indonesia?.....	28

¿CÓMO INVERTIR EN INDONESIA?

40.	¿Cuál es el marco legal que regula las inversiones en Indonesia?.....	29
41.	¿Qué restricciones a la inversión extranjera hay en Indonesia?.....	29
42.	¿Qué incentivos a la inversión hay en Indonesia?.....	29
43.	¿Cuál es el procedimiento para el establecimiento de una sociedad como filial?.....	30
44.	¿Se pueden abrir una oficina de representación en Indonesia?.....	31
45.	¿Cuáles son las disposiciones respecto de repatriación de capitales y beneficios?.....	31
46.	¿Qué marco de protección de inversiones existe?.....	32
47.	¿Cuáles son las características del sistema fiscal?.....	32
48.	¿Cuáles son las características del mercado de trabajo y costes laborales?.....	33
49.	¿Qué régimen de contratación de trabajadores extranjeros existe?.....	34
50.	¿Cuáles son los acuerdos firmados entre España e Indonesia?.....	34

Indonesia es la mayor economía del sudeste asiático y el cuarto país más poblado del mundo. Disfruta de una posición estratégica y de riqueza en recursos naturales y ha mostrado un notable crecimiento y estabilidad macroeconómica en los últimos años.

El país declaró su independencia tras la segunda guerra mundial y es actualmente una democracia joven y una economía emergente y en desarrollo. Existe un creciente interés en Indonesia pero el país continúa siendo un mercado lejano, complejo y relativamente desconocido a pesar de su potencial.

El proceso de internacionalización en Indonesia no está exento de desafíos, requiriendo de tiempo y medios suficientes, pero, a pesar de los retos existentes en su desarrollo económico, el país ofrece interesantes oportunidades de comercio e inversión.

El Informe pretende ser una guía introductoria al mercado indonesio ofreciendo información desde un punto de vista socio-económico, comercial, de inversiones y de establecimiento en el país.



EL PANORAMA DE INDONESIA

1. ¿Cuáles son los principales atractivos y características de Indonesia?



Indonesia es la economía de mayor tamaño del sudeste asiático y una de las más importantes de Asia. Es el cuarto país más poblado del mundo con más de 260 millones de habitantes en la actualidad, siendo el país de mayor población musulmana, con un 87% de su población perteneciente a esta confesión. Es el mayor archipiélago del planeta, formado por más de 17.000 islas, a lo largo de sus más de 5.000 km de longitud con tres husos horarios diferentes.

Se encuentra en el extremo sur oriental de Asia y limita geográficamente con Oceanía. Tiene fronteras terrestres con Malasia, Brunei y Papúa-Nueva Guinea, y marítimas con Malasia, Singapur, Vietnam, Filipinas y Australia. Se sitúa a ambos lados del Ecuador y se extiende 5.120 Km. de este a oeste y 1.760 Km. de norte a sur.

La mayor parte de la población se concentra en la isla de Java, seguida de Sumatra y Kalimantan. Se trata de un país extenso y heterogéneo con una gran

diversidad étnica, religiosa y cultural, y cientos de lenguas y dialectos además del idioma indonesio usado en todo el territorio. La etnia predominante es la javanesa, pero la minoría chino-indonesia, en general no musulmana, tiene un papel muy influyente en la economía a pesar de suponer apenas cerca del 3% de la población. Conviven diferentes confesiones dentro del marco de libertad religiosa existente (sólo seis permitidas oficialmente) pero el Islam juega un papel predominante en la vida pública, aunque con rasgos diferenciales y un perfil menos conservador que en otros países.

El archipiélago dispone de una importante riqueza en recursos naturales y una extensa selva tropical. Además de contar con reservas de petróleo y gas, posee yacimientos mineros de carbón, mineral de cobre, zinc y bauxita y es un importante productor de aceite de palma, cacao, café, té, arroz, soja, caucho, etc. Estos sectores suponen una fuente de la actividad económica y un segmento significativo de las exportaciones.

Ha experimentado un importante proceso de expansión tras la recuperación posterior a la crisis asiática de finales de los 90. El crecimiento económico, de la mano de la exportación de *commodities* y el dinamismo del consumo y la inversión en los últimos años ha permitido una sensible mejora en términos de renta per cápita, un crecimiento de la emergente clase media y reducción de la pobreza pasando de la categoría de países de renta baja a ser un país de renta media-baja (según la categoría del Banco Mundial) aunque con una relativa disparidad.

El país debe hacer frente a retos como solventar la falta infraestructuras, mejoras en competitividad, reducción de la burocracia y costes logísticos, mayor transparencia, sostenibilidad ambiental (protección de bosques tropicales, reducción de emisiones y contaminación) o mayor ortodoxia en la política económica entre otros. En cualquier caso, su estabilidad y crecimiento económico de los últimos años, aún en el contexto de desaceleración actual, el tamaño del mercado interno y necesidades de inversión, su mayor protagonismo en la región y en la escena internacional, su elevada y creciente población, y su ascendente clase media, a pesar de los desafíos existentes, hacen de Indonesia un país emergente de interés.

2. ¿Cuál es la dimensión de la economía del mercado indonesio?

Indonesia cuenta con un volumen de PIB de 940.000 millones de dólares en términos nominales previsto para el año 2016 según datos del Fondo Monetario International. Se trata de la economía más grande del sudeste asiático, la quita de Asia en términos nominales y ocupa la posición número 16 a nivel mundial. En términos de paridad de poder adquisitivo es la cuarta economía de Asia y se encuentra entre las diez primeras a nivel mundial.

La renta per cápita ha aumentado sensiblemente en los últimos 15 años. La cifra se ha cuadruplicado desde el año 2000 (807 dólares). En 2010 ya se situaba un 20% por encima de los niveles previos a la crisis asiática y se consolidó por encima de los 3.000 dólares a partir del año 2011. Entre 2011 y 2015 se situó por encima de los 3.500 dólares, si bien en los dos últimos años ha experimentado un retroceso debido a la depreciación de la divisa, situándose en la actualidad en torno a los 3.350 dólares según datos del Banco Mundial. No obstante la distribución de la renta es poco equitativa y existen notables diferencias por regiones.

Para finales de 2016 se espera que Indonesia haya superado los 260 millones de habitantes. La tasa actual de crecimiento de la población es de en torno al 1,4% y ésta se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

La distribución de la población es muy desigual. En la isla de Java se concentra cerca del 60% frente a menos de un 1,5% de la población en Papúa.

Por otro lado el país cuenta con una ratio similar de hombres y mujeres y una población relativamente joven, con un 26% por debajo de los 14 años, 17% entre 15 y 24 años, 42% entre los 25 y 54 años, 8% entre 55 y 64 años y sólo un 6,5% de más de 65 años.

La población urbana supone en la actualidad en torno al 55% de la población (aumentando en 13 puntos porcentuales en los últimos 15 años). El principal núcleo urbano es Yakarta con cerca de 10 millones sólo en la ciudad y casi 28 en toda el área metropolitana del Gran Yakarta (conocida como *Jabodetabek*, a partir de los nombres de los 5 núcleos que la forman). Le siguen en importancia Surabaya, Bandung, Semarang y Malang en Java; Medan, Palembang, Batam, Pekanbaru, Padang y Lampung en Sumatra, Makassar en Sulawesi, Denpasar en Bali o Samarinda, Banjarmasin, Balikpapan y Pontianak en Kalimantan.

3. ¿Cuál es la situación política de Indonesia?

La República de Indonesia declaró su independencia en 1945, y ésta fue reconocida formalmente en 1949 por los Países Bajos, la antigua colonia. Sukarno fue el primer presidente de la República con un régimen autoritario que duró hasta la década de los 60. En 1967 tiene lugar la llegada del Nuevo Orden con el nombramiento del General Suharto como nuevo presidente, tras un periodo de agitación y enfrentamientos, produciéndose posteriormente un

mayor acercamiento a occidente y la toma de medidas liberalizadoras. Tras una fase de crecimiento económico, Indonesia sufrió duramente los efectos de la crisis asiática en 1998, lo que desencadenó la caída del Presidente y del régimen centralizado acusado de autoritario, de falta de medidas de reparto equitativo del crecimiento y toma de decisiones de política económica poco ortodoxas. Se inicia a partir de entonces, un proceso de descentralización y transición democrática.

En la actualidad la República de Indonesia cuenta con un sistema democrático constitucional, elección presidencial directa desde el año 2004 y un congreso bicameral. Por un lado se encuentra el Consejo de Representantes del Pueblo (DPR), el Parlamento, con funciones legislativas, presupuestarias y de control. Por otro lado se encuentra el Consejo de Representantes Regionales (DPD), o Cámara alta, que realiza propuestas legislativas, y, finalmente, la suma de ambas cámaras forma la llamada Asamblea Consultiva del Pueblo (MPR). Ésta supone máximo órgano de la República y puede realizar enmiendas legislativas, proponer cambios constitucionales o proponer y votar mociones de censura.

En abril del año 2014 tuvieron lugar las elecciones legislativas al Parlamento tras las cuáles se configuró la estructura del arco parlamentario con una cierta fragmentación, donde ningún partido político obtuvo más del 20% de los votos. Posteriormente, en julio de 2014 tuvieron lugar las elecciones presidenciales, de las candidaturas de presidente y vice-presidente, para las que los partidos políticos debieron formar coaliciones. Finalmente se formaron dos grandes coaliciones, imponiéndose por una mínima ventaja la coalición formada por Joko Widodo (conocido popularmente como Jokowi, anterior Gobernador de Yakarta y de Solo y candidato del PDI-P) y de Jusuf Kalla (antiguo vice-presidente y miembro del partido Golkar).

En octubre de 2014 tuvo lugar la toma de posesión de Jokowi como nuevo Presidente de la República para el periodo 2014-2019, tomando el relevo del Presidente Susilo Bambang Yudhoyono.

En el Gobierno actual hay una cierta continuidad respecto de las políticas de las legislaturas anteriores, con un discurso relativamente moderado, pero de corte nacionalista. Existen partidos islamistas, siendo el país de mayor población musulmana del mundo (87% de la población según el último censo disponible, de 2010). Aunque en teoría es un estado laico, la religión musulmana juega un importante papel, con cada vez más presión de algunos grupos de influencia, si bien desde el Gobierno se pretende ofrecer una posición alejada del extremismo radical musulmán.

En la primera mitad de 2015 tuvo lugar un proceso de diseño de las líneas estratégicas, con cierta falta de claridad en la aprobación de medidas económicas y un lento proceso de nombramiento de cargos intermedios. Este supuso que la ejecución presupuestaria fuera reducida en la primera parte del año. En agosto de 2015 tuvo lugar la primera crisis de gobierno, con el cambio de seis ministros y entre septiembre y octubre de 2015 se aprobaron algunas medidas de desregulación económica, aunque de alcance limitado, para lanzar un mensaje más ortodoxo en un contexto de desaceleración económica, siendo deseable una mayor profundización. Un año después, en julio de 2016 tuvo lugar una segunda crisis de gobierno con cambios de 13 ministros.

El Gabinete actual, como su predecesor, cuenta con 34 ministerios, más el cargo de Secretario del Gabinete, cuya posición tiene la consideración de nivel ministerial, además de la existencia de otras agencias que reportan directamente al Presidente, como en el caso de la Policía Nacional, o del Consejo de Coordinación de Inversiones (BKPM).

El proceso de descentralización ha supuesto en ocasiones una cierta falta de coordinación entre el gobierno central y los gobiernos regionales y locales, afectando especialmente a áreas de comercio e inversión. Existe transferencia de recursos hacia las regiones aunque no siempre una adecuada rendición de cuentas y seguimiento de programas de gasto.

4. ¿Qué importancia económica tiene Indonesia en la región?

Indonesia es miembro fundador de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) desde su creación en 1967 y actualmente formada por los diez países de referencia de la región.

Indonesia es el país más poblado y con la economía de mayor tamaño del Sudeste asiático. Su población equivale al 40% de los casi 640 millones de habitantes de ASEAN. Su economía equivale al 38% del PIB total en términos nominales (2.300 millones de dólares en 2014) y al 33% en términos del paridad del poder adquisitivo.

En términos relativos su PIB per cápita se encuentra en torno al 95% de la media de la región. El país se encuentra muy por detrás de Brunei, Singapur y Malasia; ligeramente por encima de Filipinas, y por delante de Vietnam, Camboya, Laos y Myanmar.

En términos de flujos comerciales, dado su tamaño elevado el país sólo se ve superado por Singapur, importante centro económico y logístico de la región, aunque su tasa de apertura es inferior a la media.

En cuanto a las cifras de crecimiento económico, Indonesia mantiene una expansión importante aunque por detrás de las cifras de Vietnam, Filipinas, Camboya y Myanmar.

5. ¿Qué importancia tiene ASEAN?

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se creó en 1967 en Bangkok (Tailandia) integrada por cinco países (Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia) contando con diez países en la actualidad (tras la incorporación de Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya). En 1984, Brunei fue admitida como sexto miembro. Posteriormente, se han ido adhiriendo a ASEAN el resto de los actuales miembros: Vietnam (1995), Laos y Myanmar (1997) y Camboya (1999). Yakarta es la sede de la Secretaría General de ASEAN.

Entre los países ha existido cooperación intra-regional en diferentes ámbitos y acuerdos de cooperación internacional con terceros países, existiendo interés en la actualidad en avanzar hacia la formación de una Comunidad Económica regional.

En la cumbre ASEAN de 2003 en Bali, se adoptó el objetivo de la puesta en marcha de la Comunidad ASEAN en el 2020, mediante el establecimiento de la Comunidad de Seguridad de ASEAN (ASC), la Comunidad Económica de ASEAN (AEC) y la Comunidad Socio-cultural de ASEAN (ASCC).

Los representantes de las partes de ASEAN alcanzaron el acuerdo de acelerar la integración y armonización de 11 áreas prioritarias (cosmética, productos electrónicos, farmacia, automoción, suplementos de salud, dispositivos médicos, caucho) con el objetivo de crear un mercado único de 625 millones de personas con un PIB de 2.600.000 millones de dólares. En 2007 se acordó adelantar la creación de la AEC que entró en vigor a finales de 2015 con el objetivo de lograr la libre circulación de bienes y capitales, con la práctica eliminación de aranceles y acuerdos de armonización y reconocimiento en diferentes sectores, aunque en ocasiones exista una falta de aplicación práctica. De hecho el temor a la competencia de los propios

socios regionales ha sido el detonante de la aparición de barreras técnicas en los últimos años, como con el caso de la exigencia de estándares de calidad, pero el objetivo es avanzar en un progresivo proceso de armonización con una mayor integración económica.

6. ¿Cuáles son las características fundamentales de Indonesia a nivel macroeconómico?

En los últimos años, Indonesia se ha transformado en un país de renta media (categoría de renta media-baja según la clasificación del Banco Mundial). Es la primera economía del Sudeste Asiático, la cuarta de Asia en términos de paridad del poder adquisitivo y el cuarto país más poblado del mundo. Asimismo, participa activamente en el G-20 y es, según la OCDE, el quinto país emergente del mundo por detrás de China, India, Brasil y Rusia.

En los últimos años el crecimiento económico se ha ido moderando desde tasas superiores al 6% hasta el 5% y 4,8% en 2014 y 2015, por la contracción de las exportaciones, el efecto de la caída de precios de las materias primas y dependencia de estos mercados, la desaceleración de la economía China que es un importante socio comercial, el endurecimiento de las políticas fiscal y monetaria ante el creciente déficit exterior y las incertidumbres derivadas del cambio de gobierno. El crecimiento previsto es del 5-5,1% en 2015 y del 5,1-5,3% en 2017. El consumo, aunque desacelerándose, y, en menor medida, la inversión continúan mostrándose como principales motores del crecimiento.

Por su parte, la tasa de inflación de final de año, que fue superior al 8% en 2013 y 2014, se ha moderado desde entonces con una tasa interanual el 3,6% a noviembre de 2016. En cuanto al déficit público, éste ha sido ligeramente superior al 2% en los últimos años si bien se espera que se acerque al 3% en 2016, mientras que la tasa de deuda pública se sitúa en

torno un 27% del PIB. En un contexto de crecimiento económico sostenido, aumento de la confianza de los inversores y una situación de estabilidad monetaria y fiscal, la deuda externa se ha mantenido por debajo o en el entorno del 30% del PIB en los últimos ejercicios previéndose actualmente cifra en el entorno del 38% del PIB.

La IDE recibida ha alcanzado cifras record en los últimos años, estabilizándose en torno a los 29.000 millones de dólares anuales desde 2013. La caída de las exportaciones y deterioro del sector exterior provocó la entrada en déficit por cuenta corriente desde finales de 2012, alcanzado un déficit de 29.000 millones de dólares y superior al 3% del PIB en 2014, aunque moderándose posteriormente, con un efecto depreciador sobre el tipo de cambio, que se ha situado en torno a las 13.500 rupias por dólar a finales de 2016. El Gobierno se ha marcado como objetivo una mejora gradual y diversificación de las exportaciones, fomentando una mayor creación de valor añadido en el país y con una mayor promoción de sus productos en otros mercados.

El Banco de Indonesia ha llevado a cabo una intervención ocasional en el mercado de divisas para suavizar la tendencia a la depreciación a corto plazo. Por otra parte, desde junio 2013 se produjeron varios aumentos del tipo de referencia, pasando del 4,75% al 7,5% en diciembre de 2015, para volver a reducirse en varias ocasiones en 2016 hasta situarse en el 6,5% el pasado junio. A partir de agosto el banco central sustituyó el anterior tipo oficial por el tipo de recompra a siete días (*reverse repo rate*) como referencia para la política monetaria, pasando del 5,25% de julio al 4,75% actual. Por otra parte, las reservas internacionales han crecido gradualmente en los últimos años y actualmente se encuentran por encima de los 111.500 dólares.

En política fiscal el Gobierno ha llevado a cabo un programa de amnistía fiscal para la repatriación de capitales para contar con mayores ingresos fiscales a

corto plazo aunque sigue siendo deseable una reforma impositiva que refuerce la capacidad recaudatoria, contando hasta 2015 con una presión fiscal inferior al 13%. En cuanto a otras medidas de política económica, a finales de 2015 y a lo largo de 2016, el Gobierno ha aprobado a partir de septiembre varios programas de desregulación orientados a impulsar la actividad económica y a generar confianza entre los inversores (facilitando la concesión de licencias, facilitando recursos para estimular la demanda interna,...) aunque limitados a algunos segmentos concretos siendo deseable una mayor profundización.

7. ¿Cuáles es la estructura del PIB de la economía indonesia?

Por sectores de origen, con datos de cierre de 2015, la agricultura continúa suponiendo un peso importante sobre el Producto Interior Bruto (PIB) total de la economía (14%). Minería y extracción de petróleo y gas supusieron un 7,5% del PIB indonesio, tras varios años de retroceso. La Energía e Industria se sitúan cerca del 21,5% (destacando la industria manufacturera con cerca de un 19%, aunque con una tendencia decreciente en los últimos años excepto en el 2014 que subió ligeramente). La construcción mantuvo un peso del 10,7% del PIB total a precios corrientes en los últimos años. Finalmente el sector servicios, excluida la construcción, supone en torno al 46% de la economía.

En cuanto al PIB por el lado de los componentes de gasto, el consumo supone en torno al 66,8% del PIB con datos completos de 2015. La formación bruta de capital fijo tiene un peso de cerca del 33,2% sobre el total, habiendo aumentado en los últimos dos años. Por último, cabe destacar que la contribución de la demanda externa fue positiva en 2015, habiendo logrado un superávit comercial tras el déficit del año anterior (en términos FOB para exportaciones y CIF para importaciones).

8. ¿Cuál es la importancia de Indonesia en términos materias primas agrícolas, minería y petróleo y gas?

El sector primario supone una importante fuente de recursos, producción y exportaciones en Indonesia. El archipiélago dispone de una importante riqueza en recursos naturales (agricultura, yacimientos de minería, reservas de petróleo y gas) y estos sectores suponen una fuente de actividad económica y un segmento significativo de las exportaciones.

Los sectores agrícola y de la minería e industria extractiva suponen un 14% y un 8% del PIB respectivamente, suponiendo en conjunto un 22% del PIB doméstico frente a cifras superiores al 50% en décadas anteriores. Además el sector primario continúa suponiendo la mayor fuente de empleo del país. El principal sector generador de empleo en el país es la agricultura, con un 34% de la población empleada, y el sector de la minería y actividades extractivas supone el 1,5% de la población empleada.

En el caso de la agricultura, como país subtropical de gran extensión, Indonesia es uno de los principales productores mundiales de cereales (arroz, maíz, mandioca,...), frutas tropicales, así como de aceite de palma (primer productor mundial), caucho (segundo productor mundial), cacao (segundo productor mundial) o café (tercer productor mundial). Además, existe una extensa selva tropical y la producción de madera es otra de las áreas de interés. Tratándose de un archipiélago de más de 17.000 islas, la pesca es también un sector prioritario, y un eje básico de las líneas de actuación del nuevo Gobierno, para mejorar la estructura y productividad del sector.

Otro de las actividades clave del sector primario, es la de la minería, dados los importantes yacimientos mineros que convierten a Indonesia en uno de los principales productores mundiales de carbón, estaño, cobre o bauxita, en regiones como

Kalimantan o Papúa. El sector, no obstante se enfrenta a algunos desafíos actualmente y está sufriendo caídas y recortes desde el año 2014. Por un lado el carbón se ha visto afectado por la caída de la demanda de China, y por el mayor cuestionamiento de su uso desde un punto de vista ambiental. Esto ha afectado a numerosas empresas de carbón, algunas de propiedad estatal. Por otro lado, desde enero de 2014 el Gobierno de Indonesia ha restringido las exportaciones de minerales en bruto no procesado, como anunciaba la Ley de Minería aprobada en 2009, con el objetivo de incentivar la creación de una capacidad de refinado en Indonesia que permita avanzar al país a lo largo de la cadena de valor.

Finalmente, Indonesia es el mayor productor de petróleo y gas del sudeste asiático. El país tiene reservas probadas de 3.600 millones de barriles, ocupando el puesto número 20, con un 1,1% de la producción mundial. Fue miembro de la OPEP, el único país asiático, hasta finales del año 2008, cuando dejó la organización tras ser importador neto desde 2004. A pesar de la caída de la producción y de continuar siendo un importador neto, Indonesia solicitó su reingreso en la OPEP que tuvo lugar en diciembre de 2015. No obstante, el diciembre de 2016, y tras su rechazo a la reducción de la producción acordada en la reunión de la OPEP, Indonesia ha vuelto a salir de la organización.

Actualmente la producción de crudo se encuentra por debajo del nivel psicológico de un millón de barriles diarios desde hace ya varios años (831.000 bpd en 2016). En el caso del gas es superior a un millón (1,42 millones de boepd en 2016). Pertamina es la empresa petrolera estatal, que continúa suponiendo una parte importante de la producción y existen compañías internacionales, con producción y exploración en diferentes bloques a lo largo del archipiélago. En el sector de gas Pertamina y Conoco Philips concentran el 50% de la oferta con diferentes plantas de procesado de gas natural licuado.

9. ¿Cuáles son los principales segmentos del sector secundario?

El sector secundario supone un 21,5% de PIB, incluyendo en éste tanto a la industria manufacturera con un 19%, como a la industria transformadora del petróleo y gas con un 2,5%. El sector industrial da empleo al 13% de la población ocupada.

La industria manufacturera indonesia se caracteriza por tener un nivel de intensidad bajo y medio-bajo, con un elevado componente de pequeñas y medianas empresas. No obstante el estado participa en diferentes sectores de actividad mediante la presencia de empresas de propiedad estatal y tamaño elevado (persero, por su denominación en indonesio) como en el caso aeronáutico (PT Dirgantara Indonesia), astilleros (PT PAL), fertilizantes (PT Pupuk),... además de la existencia de algunas grandes empresas en sectores como el de la alimentación (PT Indofood), Textil (Sritex), cemento (PT Semen Indonesia), acero (PT Krakatau Steel), aluminio (PT Inalum), municiones (PT PINTAD),... con algunas de estas empresas siendo el resultado de alianzas con socios extranjeros.

El peso del sector industrial ha aumentado de forma importante en los últimos 50 años, con la mejora de procesos, acceso a financiación, instalación de algunas multinacionales en diferentes sectores,... El principal factor de atracción es el tamaño del mercado interno y acceso a determinadas *commodities*, así como costes laborales tradicionalmente reducidos pero existen desafíos como los elevados costes logísticos, aumento de los costes energéticos y laborales en los últimos años, un reducido componente de innovación o una productividad inferior a la de otros mercados de la región asiática, con una fuerte competencia de productos de China, pero también de otros mercados como Tailandia o Vietnam.

El principal subsector es el de bebidas, alimentación y tabaco, con un 37% del valor de producción de la industria manufacturera, con un crecimiento sustancial en los últimos años dado el dinamismo del consumo doméstico.

En segundo lugar se encontraría el subsector de equipamiento para transporte con un 27% del valor de la producción de la industria manufacturera, con diferentes ámbitos como sector del automóvil y autoparts, con plantas de fabricación y ensamblaje de algunas importantes marcas internacionales.

Le seguirían en importante el subsector de fertilizantes, productos químicos, farmacia y transformación del caucho con un 11% de la industria manufacturera, siendo otro subsector destacado el del textil, cuero y calzado, con un 8% de la producción de la industria.

Le sigue el sector de la madera y el mueble, con un 5% del valor de la producción de la industria, destacando algunos núcleos como Solo, Jepara, Yogyakarta o Bali, seguido del sector de pulpa, papel e imprenta con un peso cercano al 3%.

A caballo entre la industria y el sector servicios podríamos situar al sector de la construcción, con un peso superior al 10,5% del PIB y que emplea a más de un 6% de la población ocupada. El sector ha mostrado un fuerte dinamismo en los últimos años con un fuerte avance de la construcción residencial y no residencial, con importantes grupos constructores en el país, muchos de ellos de propiedad estatal y presentes de forma destacada en edificación no residencial y obra civil, y por otro lado importantes grupos de promotores inmobiliarios, con edificios residenciales y espacios comerciales que han crecido exponencialmente en el país en los últimos 20 años, principalmente en Yakarta y núcleos cercanos, pero también en otras ciudades.

10. ¿Cuáles son los principales segmentos del sector terciario?

El sector servicios, excluida la construcción, representa el 46% del PIB de Indonesia y ocupa en torno al 20% de la población empleada del país.

Destacan en primer lugar los servicios de comercio y hostelería, que representan más de un 16,8% de valor del PIB de Indonesia, donde más de un 13% pertenece al comercio mayorista y minorista, y el resto procede de restaurantes, en torno a un 3% y hoteles con cerca de un 1%. Los servicios de comercio han experimentado un crecimiento significativo. Si bien los mercados tradicionales continúan una parte predominante del sector, el proceso de urbanización del país está teniendo efecto sobre los hábitos de compra y estilos de vida en las ciudades con una expansión muy significativa de los centros comerciales y comercios modernos, así como de su nivel de sofisticación.

Por su parte, aunque aún con un tamaño limitado en el conjunto de la economía, los restaurantes modernos y los hoteles continúan creciendo a buen ritmo dado el potencial turístico del país, aún con una concentración en áreas muy concretas como Bali, y otras islas. En número de hoteles se encuentra en continua expansión en todo el archipiélago, con diferentes categorías y heterogeneidad de la oferta y calidad, pero cada vez mayor presencia de cadenas nacionales e internacionales.

Le sigue el área de transporte y comunicaciones. En primer lugar se encuentra el segmento de servicios de transporte, con cerca de un 5% del valor del PIB del país, destacando los servicios de transporte por carretera, seguidos de transporte aéreo, otros servicios conexos, y a mucha distancia transporte marítimo. A pesar de la falta de infraestructuras adecuadas, las carreteras suponen la vía principal de transporte, y en cuanto al transporte aéreo en los últimos 15 años ha tenido lugar un crecimiento

importante con la aparición de nuevas compañías aéreas de bajo coste aumentado las conexiones y frecuencia de vuelos nacionales e internacionales.

Por su parte, los servicios de comunicaciones, suponen más de un 4% del valor del PIB. La composición geográfica del archipiélago hace de las comunicaciones un sector clave para la cohesión. A pesar de contar con un número reducido de líneas de telefonía fija, de apenas 10 millones y tener ratios relativamente bajas de acceso a internet y a ordenadores (21% y 20% respectivamente), el país ha mostrado crecimientos recientes importantes en telefonía móvil y en el desarrollo y uso de tecnologías de la información. Indonesia es uno de los países con mayor tasa de penetración de la telefonía móvil (contando con 10 compañías en el sector), con una ratio de en torno al 120% con más de 310 millones de suscriptores, y un creciente número de usuarios de teléfonos inteligentes, lo que contrasta con el reducido número de líneas fijas. Destaca especialmente el creciente número de usuarios de las redes sociales, situando al país en los primeros puestos de los rankings internacionales (con 12 millones de usuarios tan sólo en la ciudad de Yakarta).

Por su parte los servicios financieros e inmobiliarios suponen en torno al 8% del PIB, con servicios bancarios por encima del 3%, y servicios financieros no bancarios con algo más del 2%. Se trata aún de figuras reducidas. La tasa de penetración bancaria es aún del 36% (2014) y el volumen de activos de la banca comercial apenas equivale al 50% del PIB.

Finalmente los servicios de electricidad, gas y agua en torno al 1% del PIB, con unos precios subvencionados que han supuesto un consumo no eficiente y con carencias y necesidad de mejora tanto en la red eléctrica, responsabilidad de la compañía eléctrica nacional PLN, como en las redes de agua y saneamiento, responsabilidad de los operadores regionales y locales (PDAMs).

11. ¿Cuáles son los principales objetivos de política económica?

El Gobierno actual, que tomó posesión a finales de 2014, anunció ya entonces como una de sus prioridades el desarrollo de un ambicioso programa de infraestructuras para hacer frente al déficit existente revisando el *Masterplan anterior 2010-2021* que no había tenido los resultados esperados hasta la fecha. Este Plan pretende aprovechar el crecimiento del PIB para desarrollar la conectividad y las infraestructuras de transporte a nivel nacional y aprovechar los recursos humanos incidiendo en la educación y la formación. Como continuación del plan anterior se presentó en 2015 el Plan de Desarrollo a Medio Plazo (2015-19).

El Gobierno apuesta por dar una prioridad máxima a las conexiones marítimas entre islas ("autopistas marítimas"), para lo que se reforzarán los puertos existentes, sobre todo en lo que se refiere a transporte de mercancías. Continuando con el mayor énfasis en el mar, el gobierno también pretende incrementar sus capacidades para proteger sus aguas tanto desde el punto de vista de la seguridad como de la pesca ilegal.

En lo que se refiere a los sectores, un objetivo básico será mejorar la productividad agrícola y ganadera, para conseguir la autosuficiencia en algunos sectores. El primer objetivo es loable, pero la autosuficiencia es algo más polémico, sobre todo si, como han anunciado, pretenden conseguirlo a costa de restringir importaciones por todos los medios.

Por otro lado, se establece como meta conseguir un mayor desarrollo del sector manufacturero y de la industria transformadora de materias primas, con la intención de elevar el valor añadido aportado internamente. Nuevamente, objetivo lógico, pero será fácil conseguirlo rápidamente y algunas medidas desarrolladas están suscitando críticas como la

prohibición de la exportación de minerales (que impuso el anterior gobierno continuando en la nueva legislatura) y la imposición de su transformación dentro del país. Por otro lado, han aumentado las barreras no arancelarias y las exigencias de estándares indonesios (SNI) a las importaciones de productos de mercados desarrollados aún cumpliendo con estándares más exigentes.

Esta intervención política y uso de medidas de protección del mercado interno proviene de la anterior administración pero la actual ha continuado con la tendencia anterior. Tras la primera crisis de gobierno, entre agosto de 2015 y julio de 2016, el Ministro de Comercio fue Thomas Lembong, con un perfil más aperturista y una posición favorable a medidas de liberalización. No obstante, en julio de 2016, con ocasión de la segunda crisis de gobierno, el Sr. Lembong pasó a ser el Presidente del Consejo de Coordinación de Inversiones y fue sustituido por Enggartiasto Lukita como nuevo ministro de comercio, con un perfil menos liberal.

Geográficamente, el gobierno también quiere mirar más al este del país, donde el desarrollo no llega de igual manera que a Java, donde se concentran la mayoría de las inversiones y de la población.

Y desde un ángulo social, está llevando a cabo incrementos en el gasto en sanidad y educación, otra de las prioridades del presidente Jokowi, en parte mediante la reorientación del gasto tras la reducción los de subsidios derivada del incremento de los precios de los combustibles.

12. ¿Cuáles son las previsiones macroeconómicas?

Para los próximos años se espere que continúe la expansión económica con crecimientos del PIB cercanos o superiores al 5%, lo que supone una cierta moderación frente al crecimiento experimentado hasta el año 2013.

Para el año 2017 la previsión de crecimiento del Banco Mundial apunta a un del 5,3% frente a un 5-5,1% en se prevé que haya cerrado 2016.

El motor del crecimiento económico seguirá siendo el dinamismo del consumo, y en menor medida la inversión. La desaceleración del consumo ha afectado a los pedidos y a la capacidad productiva de la industria, pero a medio plazo se espera que continúe la expansión.

El Gobierno apuesta además por reforzar la ejecución presupuestaria con una política fiscal expansiva y un mayor gasto público para incentivar la actividad económica. La caída del precio del petróleo, no obstante, está afectando a los ingresos fiscales con una menor recaudación a la esperada lo que, a pesar del programa de amnistía fiscal actual, puede afectar a algunos programas de gastos y hará que el déficit fiscal se sitúe por encima del 2,5%, aunque por debajo del límite legal del 3%.

El objetivo de inflación continúa en el 4%±1%, siendo el dato actual de un 3,6% y en proceso de moderación desde tasas superiores al 8% a finales de 2013 y 2014.

La cuenta corriente continuará en terreno negativo, y se espera que en 2016 arroje un dato ligeramente mejor al dato de 18.000 millones de dólares, en torno a un 2% del PIB, registrado en 2015. En 2015 se registró un superávit comercial del 1,5% del PIB, frente a un déficit en la cuenta de servicios del 1%, un déficit en la cuenta de rentas primarias del 3,6% y un superávit en la cuenta de rentas secundarias del 0,6% del PIB.

La inversión directa exterior continúa mostrando cifras elevadas aunque ha moderado su ritmo de avance y desde mediados de 2015 han existido salidas netas en algunos flujos de inversión en cartera que podrían continuar a corto plazo, aunque el Gobierno espera que la inversión directa continúe aumentando.

El déficit de la cuenta corriente ha tenido un efecto depreciador en el tipo de cambio desde el año 2012. Tras la depreciación de la rupia frente al dólar en 2013, 2014 y 2015, entre finales de 2015 y principios de 2016 tuvo lugar una cierta recuperación, situándose en marzo por debajo de las 13.000 rupias por dólar, tras la mejora de las condiciones financieras a partir de octubre y tras los paquetes de desregulación e impulso económico anunciados ofreciendo una mayor estabilidad en la última parte del año aunque sería deseable continuar con las medidas anunciadas para reforzar la estabilidad cambiaria y atracción de inversiones. No obstante, a pesar de haber cerrado 2016 con una ligera apreciación, tras la pérdida de valor del último tramo del año el tipo de cambio se situó a finales de 2016 cerca de las 13.500 rupias por dólar.

13. ¿A qué retos se enfrenta la economía Indonesia?

Según el Informe Global de Competitividad del *World Economic Forum* de 2016-2017, Indonesia ocupa el puesto número 41 habiendo perdido cuatro puestos frente a la edición anterior. El país destaca en apartados como estabilidad macro, tamaño del mercado, salud y educación primaria, frente a posiciones más bajas en infraestructuras, instituciones, educación superior, desarrollo financiero, eficiencia en el mercado de bienes, y peores posiciones en eficiencia de la fuerza de trabajo o base tecnológica (que contrasta con una relativamente buena posición en innovación).

A pesar del atractivo y oportunidades de algunos ámbitos, el país debe hacer frente a diferentes desafíos. Ha tenido o lugar un cierto deterioro de los datos macroeconómicos con una desaceleración del crecimiento y aumento de los desequilibrios internos (repunte del déficit público, repunte de tipos de interés, o peores indicadores de distribución de la riqueza) o externos (deterioro de la competitividad,

déficit comercial y de la cuenta corriente con un efecto depreciador sobre el tipo de cambio desde 2013), siendo necesaria una reorientación del gasto público hacia partidas más productivas, iniciada con la reducción de las subvenciones energéticas.

Desde organismos internacionales como el Banco Mundial se señala la conveniencia impulsar mejoras en capital humano y sector educativo, capital tecnológico e infraestructuras, mejoras de eficiencia en los sectores productivos, reducción de riesgos y concentración en los sectores extractivos y mejoras en transparencia que impulsen las medidas anti-corrupción existentes. El objetivo es reforzar las bases de un crecimiento económico sólido que permita mayor dinamismo con aumentos del PIB cercanos o superiores al 7% para acercarse al crecimiento potencial y evitando las trampas en que pueden incurrir los países de renta media por el importante crecimiento de su población.

14. ¿Qué situación de riesgo tiene Indonesia?

Dos de las principales agencias de calificación de riesgo, Ficht y Moody's, conceden el grado de inversión para Indonesia, por primera vez desde la crisis asiática (desde finales de 2011 y principios de 2012 respectivamente), en su escalón más bajo y ofreciendo una perspectiva estable Moody's y positiva Fitch tras la revisión al alza de ésta última en diciembre de 2016.

Por su parte Standard&Poor's concede la calificación de BB+ (aún grado especulativo), perspectiva positiva.

Por otro lado, CESCE (que ofrece cobertura en las operaciones comerciales con Indonesia) clasifica al país con riesgo medio-bajo, calificando su situación política de "relativamente estable", el estado de su economía "favorable" y su evolución "estable".

15. ¿Cuáles es la situación de las relaciones internacionales de Indonesia?

Indonesia es miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) desde su creación en 1967. Éste es principal marco de articulación de sus relaciones políticas y comerciales, existiendo cinco tratados bilaterales entre ASEAN y terceros países (con Australia/Nueva Zelanda, India, Japón, Corea el el ambicioso acuerdo con China desde el año 2010).

Además de las relaciones exteriores conjuntas de ASEAN, existe un Acuerdo de libre Comercio entre los países de la ASEAN (AFTA) y el objetivo de creación de la AEC (*Asean Economic Community*). En 2007 se acordó adelantar la creación de la AEC a 2015 con el objetivo de lograr la libre circulación de bienes y capitales, con la práctica eliminación de aranceles y acuerdos de armonización y reconocimiento en diferentes sectores.

Si bien el lanzamiento formal de la AEC tuvo lugar en octubre de 2015, éste ha tenido limitadas implicaciones prácticas, ya que a pesar de los programas de armonización existentes ha existido un desarrollo limitado hasta la fecha con una falta de aplicación. De hecho el temor a la competencia de los propios socios regionales ha sido causante de la aparición de barreras técnicas en los últimos años, como con el caso de la exigencia de estándares de calidad, pero el objetivo es avanzar en un progresivo proceso de armonización con una mayor integración económica.

Además de los acuerdos con terceros países articulados a través de ASEAN, Indonesia cuenta con dos acuerdos de libre comercio bilaterales, el acuerdo Indonesia-Japón y el acuerdo Indonesia-Pakistán.

Indonesia es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde 1995 y miembro NN.UU. y de sus agencias especializadas. Participa así mismo en las asociaciones internacionales de materias primas (café, azúcar, maderas tropicales, caucho y estaño) como importante productor y exportador.

También es miembro del FMI, del que ha recibido un apoyo sustancial en el pasado, y del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo como el Banco Asiático de Desarrollo (ADB por sus siglas en inglés), recibiendo importante apoyo financiero de ambos para proyectos de desarrollo.

Más recientemente, Indonesia entró a formar parte del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras lanzado por China en 2014 (AIIB, por sus siglas en inglés), que en 2016 ha aprobado los primeros dirigidos a Indonesia.

RELACIONES COMERCIALES

16. ¿Cuáles son las líneas básicas de la política comercial de Indonesia?

Indonesia es una economía abierta donde tradicionalmente el sector exportador ha jugado un papel fundamental contribuyendo al crecimiento económico gracias a la exportación de petróleo y gas, productos de minería y materias primas agrícolas, y actualmente un peso importante de exportación de manufacturas.

Indonesia es miembro fundador de la Organización Mundial de Comercio (OMC) desde su creación en 1995, teniendo sus aranceles comprometidos.

La formulación y aplicación de la política comercial es competencia del Ministerio de Comercio en coordinación con otros ministerios y agencias encargadas del desarrollo económico y atracción de inversiones. El Ministro actual, desde la crisis de gobierno de julio de 2016, es Enggartiasto Lukita, con un perfil menos liberal que el ministro anterior, Thomas Lembong, actual Presidente del Consejo de Coordinación de Inversiones.

Con carácter general existe un régimen de libertad comercial aunque con elevadas medidas de control e inspección, y restricciones aplicadas en el caso de algunos productos, con el objetivo de proteger el mercado interno, avanzar en materia de autosuficiencia y soberanía alimentaria, proteger la industria local y progresar en la cadena de valor. Algunas de sus medidas, no obstante han sido demandadas ante el organismo de solución de diferencias, como en el caso del régimen indonesio de importación de productos agrícolas y ganaderos.

17. ¿Qué peso representa el comercio en la economía indonesia?

El 2015 el grado de apertura comercial, calculado como la suma de exportaciones e importaciones de bienes sobre PIB, se situaba en torno al 35% del PIB, lo que supone una cierta reducción frente al año anterior, mientras que el dato calculado como la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios sobre PIB se situaba en torno al 40%.

En 2015 las exportaciones e importaciones de Indonesia se situaron en torno a los 150.000 y 143.000 millones de dólares respectivamente, con caídas de doble dígito en ambos casos. El superávit comercial, en términos FOB, fue de un 1,5% sobre el PIB en el año 2015.

Con datos acumulados de 2016 hasta el mes de noviembre la exportaciones e importaciones indonesias se sitúa en torno a los 119.000 y 106.000 dólares respectivamente, lo que implica caídas de en torno a 2% en ambos casos.

Por otra parte, Indonesia ha incurrido en un déficit en la cuenta de servicios de entre el 1% y el 1,4% en los últimos años.

18. ¿En qué estado se encuentran las relaciones con la Unión Europea?

Además de las relaciones articuladas a través de ASEAN, cuya Secretaría General se encuentra en Yakarta, la UE mantiene relaciones bilaterales fluidas con Indonesia.

Durante los últimos años la UE e Indonesia han incrementado sus relaciones mediante la celebración

de reuniones ministeriales anuales y de encuentros de altos funcionarios como en los llamados Grupos de Trabajo de Comercio e Inversiones.

Por el momento Indonesia se beneficia del régimen general del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), que permite el acceso al mercado europeo, en condiciones preferenciales, de los productos de los países en desarrollo.

Anualmente la UE celebra en Yakarta el foro EU-Indonesia Business Dialogue sobre temas económicos y comerciales de interés mutuo con la participación de la Cámara de Comercio Europea y agentes del sector público, privado y de la sociedad civil.

En 2009 se firmó un Acuerdo Bilateral de Asociación y Cooperación (PCA por sus siglas en inglés) en vigor desde el año 2014. El acuerdo contiene cuestiones relativas a la cooperación en diferentes ámbitos y constituye el marco para una posterior negociación de un Acuerdo de Libre Comercio.

En 2011 se propuso la firma de un Acuerdo de Libre Comercio bajo el formato de un CEPA (*Comprehensive Economic Partnership Agreement*) con cuestiones de comercio, inversión, SPS, obstáculos técnicos al comercio,... Dicho Acuerdo estaría basado en una triple arquitectura: Acceso al Mercado, Mejora de las Capacidades y Facilitación del Comercio y la Inversión. Se decidió acometer un ejercicio de valoración y propuesta del alcance del acuerdo por ambas partes. No obstante, las autoridades indonesias fueron revisando a la baja sus propuestas quedando finalmente suspendidas las negociaciones.

En 2015, tras la formación del nuevo Gobierno de Jokowi, existieron algunas voces favorables a retomar el acuerdo con la UE, coincidiendo con el avance del acuerdo de la UE con Vietnam. Por su parte la UE intensificó sus esfuerzos para retomar las negociaciones haciendo hincapié en las ventajas

mutuas de un acuerdo. Finalmente, en 2016 se relanzaron las negociaciones, con la aprobación a mediados de año de un marco base de los capítulos a cubrir y se espera que a finales de 2017 tenga lugar la primera ronda de negociaciones formales, existiendo dudas sobre el nivel de compromiso real por parte de las autoridades indonesias y el ritmo de avance que puedan tener las negociaciones.

19. ¿Cuáles son los principales socios comerciales?

Los principales destinos de las exportaciones no energéticas de Indonesia en 2015 fueron por este orden Japón, Estados Unidos, China, Singapur, India, Malasia, Corea del Sur y Tailandia. Los 13 primeros países suponen más del 69% de las exportaciones. Destaca el progresivo aumento de los países ASEAN. Entre los 13 primeros sólo hay tres países comunitarios en las últimas posiciones (Alemania, Reino Unido y Francia), si bien la UE como bloque se encuentra en primera posición.

En cuanto a los destinos de las exportaciones energéticas destacan los países asiáticos y Australia. Desde el punto de vista energético, en las exportaciones de crudo sobresalen principalmente Japón, Corea del Sur y Australia; en productos derivados Japón, Corea, China y Singapur; y en gas, Japón y Corea.

Los principales proveedores de las importaciones no energéticas de Indonesia en 2015 fueron China (que destaca como origen de una quita parte del total de importaciones), Japón, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, y Corea del Sur. Los 13 primeros suponen aproximadamente el 83% del total y sólo hay tres países de la UE. Sin embargo, la UE como bloque se sitúa en la tercera posición.

20. ¿Cuáles son los principales sectores exportadores de Indonesia?

Entre los principales sectores exportadores continúa destacando en los primeros once meses de 2016 el sector del petróleo y gas (crudo, productos derivados y gas) con un 9% del total exportado, pero con una sensible reducción frente a pesos cercanos al 20% apenas dos años atrás. Destacan también los grupos de productos ligados a la minería (como cobre y carbón), con un 12%, y las grasas y aceites animales y vegetales, como el aceite de palma, con un 2,5% en su conjunto. Finalmente, el amplio grupo de manufacturas supone un 76%. Tras el fuerte impacto negativo de la crisis asiática de finales de los noventa, existen varios sectores industriales que se encuentran en una etapa de expansión que se ha traducido en un incremento notable tanto de la actividad exportadora como importadora.

Las principales exportaciones por capítulos arancelarios son: grasas y aceites animales y vegetales, como el aceite de palma; combustibles minerales como el gas, aceites minerales y productos de su destilación; equipos y componentes eléctricos y electrónica industrial; caucho y manufacturas de caucho; reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos; vehículos no ferroviarios; perlas preciosas y semi-preciosas, productos químicos; papel, cartón y pasta de celulosa; pescados, crustáceos, moluscos etc.

21. ¿Cuáles son los principales sectores importadores de Indonesia?

Por el lado de los principales sectores importadores, por sectores económicos, destaca el sector del petróleo y gas con un peso de en torno al 14% en los primeros once meses de 2016, además de materias primas y bienes auxiliares, importaciones de bienes de capital y finalmente los bienes de consumo.

Las principales importaciones por capítulos arancelarios son: combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación como el petróleo; reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos; hierro y acero; plásticos y derivados; productos químicos orgánicos; vehículos no ferroviarios; artículos de hierro y acero; cereales; residuos de las industrias alimenticias y algodón.

22. ¿En qué estado se encuentran las relaciones comerciales bilaterales con España?

En términos generales, las relaciones económicas y comerciales bilaterales son buenas, pero por debajo del nivel potencial por el lado español, con un elevado déficit comercial aunque se ha reducido notablemente en los últimos cuatro años, situándose en 2015 aproximadamente en torno a la mitad de la cifra de 2011.

El déficit comercial se situó en los 1.186 millones de euros en 2015 y se ha situado en los 1.063 millones de euros en los primeros diez meses de 2016. El desequilibrio se debe fundamentalmente al peso de la importación española de *commodities* y de materias primas agrícolas.

En 2015, las exportaciones españolas fueron de 472 millones de euros, y las importaciones fueron de 1.658 millones de euros en 2015, con una caída del 3%. En el acumulado de 2016, las estadísticas indican una caída de doble dígito de las exportaciones, no así las cifras indonesias que prevén aumentos, y un ligero aumento de las importaciones, frente a una ligera caída prevista según las estadísticas indonesias.

La tasa de cobertura, que llegó a ser del 12,9% en 2011, ha mejorado sensiblemente en los últimos años, siendo de un 28,5% en 2015 y de un 24% en el acumulado de los diez primeros meses de 2016.

23. ¿Cuáles son las principales exportaciones españolas a Indonesia?

Las principales exportaciones españolas en 2014 son aeronaves y partes; puentes y tubos de acero; fritas de vidrio y pigmentos; algodón; sustancias odoríferas; papel de fumar; productos químicos; plástico y sus manufacturas; máquinas y aparatos mecánicos y prendas de vestir. En 2015, España ha ocupado el puesto 29º como proveedor de Indonesia.

24. ¿Cuáles son las principales importaciones españolas desde Indonesia?

Las principales importaciones españolas son aceite de palma, minerales de cobre, hullas, destilado de ácido graso, caucho y sus manufacturas, calzado y sus partes, lisina, estaño, residuos sólidos de aceite de palma y aceites esenciales. En 2015, España ocupa el 20º lugar como cliente de Indonesia.

25. ¿Cuál es la situación de aranceles y otras tasas a la importación en Indonesia?

En cuanto al régimen arancelario, Indonesia ha contado tradicionalmente con aranceles relativamente reducidos (de entre el 5% y el 15% en gran parte de productos), si bien el Gobierno ha realizado una revisión al alza generalizada a mediados de 2015, con el objetivo de proteger el mercado interno y de aumentar de la capacidad recaudatoria.

Los aranceles aduaneros indonesios se basan en la nomenclatura arancelaria armonizada (AHTN) de ASEAN, a 8 dígitos, que se basa a su vez en la nomenclatura internacional del sistema armonizado HS 2012, basado en la Convención HS de la

Organización Mundial de Aduanas. Los derechos arancelarios son generalmente *ad valorem*, sobre el valor CIF (salvo en determinados productos como la cerveza con aranceles específicos).

Finalmente existe un impuesto sobre la renta aplicado a las importaciones ("*import income tax*"). Es un pago a cuenta del impuesto de beneficio, que se liquida posteriormente, pero cuyo pago se realiza en el despacho de importación. Ha sido revisado al alza en dos ocasiones desde 2013 (desde una tasa del 2,5% entonces) con el objetivo declarado de restringir las importaciones (aplicándose actualmente una tasa de entre el 7,5% y el 10% del valor de la importación para un gran número de productos).

26. ¿Qué otros condicionantes afectan a la importación existen en Indonesia?

Las principales barreras vienen motivadas por la existencia de cambios normativos e inseguridad jurídica y el uso de barreras no arancelarias. Por otra parte, la ralentización económica y el déficit corriente de los últimos trimestres han provocado una cierta reacción defensiva o proteccionista. Además, se aplican de forma estricta los estándares nacionales en diversos productos (como el cerámico o la confección infantil) y algún mecanismo defensivo como la inspección previa al embarque y a cargo del importador en productos de hierro y acero, así como otras barreras no arancelarias en electrónica, confección, juguetes, calzado, alimentación y bebidas.

Existe la exigencia de licencias de importación y además de la necesidad de autorización previa de importación en ciertas partidas de interés y compleja concesión de éstas. Exigencia de informes periódicos de actividad por parte de los importadores para poder mantener las licencias.

Existe la exigencia de registro en el Ministerio de Comercio indonesio de los acuerdos de nombramiento de los exportadores hacia los importadores/distribuidores indonesios, tras su legalización en la Embajada de Indonesia en el país de origen, después de su visado por el Ministerio de Asuntos Exteriores (al no ser Indonesia firmante de la Convención de la Apostilla de la Haya para el reconocimiento de documentos legales *notarizados*).

27. ¿Cuáles son las principales barreras comerciales?

Existen frecuentes problemas con las aduanas en relación con la clasificación, valoración, lentitud administrativa, inspecciones, cargas, petición de pagos no oficiales,... que pueden afectar al proceso de despacho aduanero.

Existe la exigencia de inspecciones pre-embarque en el país de origen aplicada a numerosos productos, que suele llevarse a cabo por SGS, por autoridad delegada del *Surveyor Indonesia* después de que el importador indonesio solicite la orden de verificación a SGS Indonesia.

En los últimos tiempos ha tenido lugar la aprobación en los últimos años de la exigencia de certificaciones de calidad SNI (estándar de calidad indonesio) para cada vez más productos industriales y de consumo (acero, cerámica, juguetes, textil, componentes de automoción, electrodomésticos,...). La certificación puede suponer un proceso complejo con un coste elevado. No existe un reconocimiento de exigentes sellos de calidad internacionales (aunque sean concedidos por entidades acreditadas por agencias nacionales miembros de IAF e ILAC).

Existe dificultad para la importación de muestras comerciales, ya sean de productos de alimentación o de otro tipo, siendo muy frecuentemente retenidas por las autoridades aduaneras y requisadas.

Existe complejidad, problemas y lentitud del registro de productos en la Agencia de Control de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (y en el ministerio de Agricultura para productos de salud animal). En la práctica el proceso puede superar el año, más en el caso de bebidas alcohólicas y un periodo mayor en el caso de medicamentos. El proceso es costoso y puede ser requerida numerosa documentación. La titularidad del registro recae en la empresa importadora y en caso de falta de acuerdo para continuar la distribución el exportador puede tener problemas para recuperar la titularidad y se debe reiniciar todo el proceso con un nuevo importador.

No se autoriza la importación de medicamentos genéricos o de los que haya productos similares locales. No se puede exportar a Indonesia medicamentos con marca propia salvo que la empresa disponga de producción en Indonesia.

Importación de bebidas alcohólicas está restringida, por las implicaciones sociales y religiosas, existiendo sólo 14 importadores autorizados y cuota anual limitada. El arancel es del 90% para vino y del 150% para bebidas de alta graduación, además de un 35% de impuesto de lujo, además de IIEE. La venta minorista está muy restringida y es necesario contar con licencias y registros para la distribución y venta de tiendas especializadas y restaurantes.

Existe la exigencia de que el 80% de las ventas de los comercios minoristas y franquicias en Indonesia sean de productos locales. Esta medida, imposible de cumplir en el "comercio moderno", fue revisada posteriormente previendo excepciones que deben ser autorizadas caso por caso por los responsables del Ministerio de Comercio.

Existen importantes restricciones a la importación de productos hortofrutícolas. Desde 2012 sólo pueden entrar por 4 puertos (encareciendo los costes) prohibiéndose el uso del Puerto de Yakarta salvo que se firme un MRA. Exigencia de certificados de

importación con un doble sistema de autorización de Agricultura y Comercio, aprobándose en función de cuotas no publicadas, debiendo solicitarse previamente para los dos semestres anuales (debiendo informar con antelación de la fecha prevista, cantidad, puerto de entrada y origen y perdido el derecho de importación futuro si no se alcanza el 80% de lo solicitado). Restricciones de importación de productos hortofrutícolas si no se cuenta con un acuerdo de reconocimiento del país de origen, con la alternativa de certificados de análisis de laboratorios previamente autorizados realizados antes de la exportación, o certificaciones de sanidad de las autoridades del país de origen en algunos casos. Existe la exigencia de firmar un acuerdo de reconocimiento del país de origen y establecimientos individuales para poder exportar productos de origen animal (lácteos, semen por tipo de animal, cárnicos por tipo de animal). La negociación es muy lenta (y el marco puede variar) salvo que intervengan empresas locales interesadas. A finales de 2016 Indonesia concedió a España el reconocimiento el sistema nacional para la exportación de lácteos y los nuevos establecimientos exportadores interesados deberán pasar sólo una revisión documental sin la necesidad de la inspección de sus plantas en origen. Cabe señalar que en diciembre de 2016 el organismo de solución de diferencias falló en primera instancia en contra del marco de importaciones indonesio de productos agrícolas y ganaderos solicitado por EEUU y Nueva Zelanda en el que la UE es miembro observador.

La Ley Halal de 2014 prevé en 5 años la obligatoriedad del sello halal para todos los productos de consumo (incluidos vestimenta, cosméticos, aparatos) y para la cadena de distribución (almacenes, camiones). Decretos de aplicación pendientes. Los sellos halal de terceros países para productos de consumo no están reconocidos (actualmente sólo para productos intermedios).

Desde 2014, se prohíbe la exportación de minerales en bruto (níquel, bauxita, estaño) y se restringe la exportación de algunos minerales (cobre, zinc, plomo) sujetos a una autorización especial y a una creciente tasa a la exportación (creciendo gradualmente desde el 25% hasta el 60% en 2016), previendo la total prohibición en 2017. A principios de 2017, no obstante, se ha aprobado extender la posibilidad de exportación más allá de 2017, incluyendo a minerales como el níquel. La autorización para esos productos estará sujeta a que las empresas extractoras lleven a cabo inversiones en capacidad de refinado. El objetivo de las restricciones/prohibiciones es fomentar el desarrollo de una industria intermedia. España es un importante importador de mineral de cobre de Indonesia.

28. ¿Qué oportunidades comerciales existen en Indonesia?

Entre los sectores de oportunidad comercial destacan los ligados al consumo privado y a la creciente clase media emergente (alimentación y bebidas, productos farmacéuticos, química y cosmética, vestido y calzado, hostelería), además los sectores ligados a la necesidad de equipamiento y a la industria manufacturera de bienes de consumo (maquinaria eléctrica y máquina-herramienta, maquinaria de envase y embalaje, equipos médicos y de laboratorio, industria agraria,...). Finalmente, otro sector destacado ha sido el de automoción y componentes, para el que, a pesar de la actual caída de ventas, se prevé que a medio plazo continúe la expansión.

Por otro lado, cabe señalar el sector de materiales de construcción, equipamiento y maquinaria ofrece oportunidades a medio plazo, con un sector que ha mostrado un fuerte dinamismo en el pasado reciente, y del que se espera que surjan nuevas oportunidades a pesar de la desaceleración actual.

De igual manera existen oportunidades en algunos sectores de bienes de equipo y bienes intermedios como los destinados a la industria agraria en proceso de modernización, a la industria auxiliar de minería y sectores extractivos, tecnologías de información y comunicaciones, y los ligados a energías renovables y a las industrias como infraestructuras de agua (bombas, medidores, tratamientos).

El mercado ofrece oportunidades pero también puede ser complejo y si se decide la consideración de mercado objetivo frente a otras alternativas se han de comprometer tiempo y recursos mínimos. Se ha de prever un cierto periodo entre negociación, legalización y registro de acuerdos e inicio de la actividad comercial, pudiendo ser los plazos considerablemente superiores a los de otros países.

INVERSIONES Y ATRACTIVOS SECTORIALES

29. ¿Cuál es la importancia de la inversión extranjera en Indonesia?

La atracción de inversiones es uno de los pilares de la política económica del Gobierno de Indonesia y el Consejo de Coordinación de Inversiones (BKPM) tiene el objetivo de fomentar la inversión extranjera y doméstica.

Según datos de BKPM la inversión extranjera entre 2013 y 2015 ha rondado los 29.000 millones de dólares anuales. BKPM ha señalado así mismo que espera contar con aumentos de las cifras de inversión en 2016.

Se fomenta la inversión extranjera como vía de entrada de capitales y cobertura de la necesidad de financiación permitiendo un aumento de reservas en los últimos años, y principalmente impulsando programas de desarrollo económico con la incentivación de la participación de inversores extranjeros en esquemas de propuestos de *partenariados público privados* para el desarrollo de infraestructuras y el fomento de su participación en el desarrollo industrial.

Los sectores prioritarios para BKPM son:

-Infraestructuras: energía, centrales eléctricas, autopistas, puertos y aeropuertos, ferroviario.

-Marítimo: pesca, astilleros, almacenamiento en frío, zona marítima integrada.

-Industrias transformadoras: procesamiento de productos agrícolas, procesado de productos de minería y productos petrolíferos.

-Industrias intensivas en mano de obra: textil, muebles, calzado, bebidas y alimentación, juguetes.

-Industrias orientadas a la exportación y sustitución de las industrias importadoras: electrónica, automoción...

30. ¿Cuáles son los principales inversores extranjeros?

Los principales países inversores fueron Singapur con cerca de 5.900 millones de dólares (20,2%), Japón con 2.900 millones (9,8%), Malasia con 3.100 millones (10,5%), Países Bajos con 1.300 millones (4,5%) y Corea del Sur con 1.200 millones (4,1%).

31. ¿Cuáles son los principales sectores a los que se dirige la inversión extranjera?

Los sectores que atrajeron mayor flujo de inversiones con datos completos del ejercicio 2015 fueron minería con cerca de 4.000 millones de dólares (13,7%) aunque con cifras menores frente a años anteriores, seguido de transporte y comunicaciones con 3.300 millones (11,2%), industria de maquinaria y electrónica con 3.100 millones (10,6%), sectores de electricidad, gas y agua con 3.030 millones (10,3%), agricultura con 2.070 millones (7,1%), química con 1.950 millones (6,7%) e industria agroalimentaria con 1.520 millones (5,2%).

32. ¿Qué operaciones de inversión de interés se han producido en los últimos años?

Las inversiones más significativas se han centrado en los sectores extracción y tratamiento de materias primas y recursos naturales (petróleo y gas, minería, aceite de palma) además de otros como automoción, telecomunicaciones, generación eléctrica química o industria electrónica.

En el sector de los hidrocarburos, durante la última década han destacado inversiones de la americana Chevron Texaco a través de su filial PT Caltex Pacific Indonesia, para el desarrollo los yacimientos en la región de Riau, de la francesa Total y la japonesa Inpex, para la explotación junto con Pertamina de los yacimientos en la región de Mahakan, de japonesa Mitsubishi Corp. adquiriendo el 20% de la empresa Medco Energi; o de consorcios internacionales como el formado Japan Petroleum Exploration (Japex) y Mitsubishi Corp. adquiriendo parte del bloque de Kangean. A lo largo de 2016 la empresa petrolera nacional Pertamina anunció, por otra parte, acuerdos con la rusa Rosftnet y la saudí Aramco para la ampliación de su capacidad de refino.

En el sector de la generación eléctrica el desarrollo de proyectos IPP ha supuesto la entrada de empresas como la india Tata Power, la japonesa Marubeni o la australiana Origin, así como la inversión y presencia de empresas auxiliar para el suministro de equipos y servicios como General Electric, ABB, Babcock Wilcox, Shangai Co., Dosan, Shanghai Co o Toshiba.

En el sector de la automoción, las grandes multinacionales japonesas han invertido masivamente en el país. En la última década Toyota ha invertido más de 1.000 millones de dólares, aumentado su base productiva y contando actualmente con varias plantas de ensamblaje de automóviles y motocicletas, con una cuota de mercado actual que ronda el 50%. Igualmente ha realizado inversiones en la última década, centrada en la producción de motocicletas.

En el sector de la minería, el grupo MEC Holdings, a través de su subsidiaria en Indonesia PT Tekno Orbit Persada, ha invertido cerca de 5.000 millones de dólares para desarrollar una de las minas de carbón vírgenes más grandes de Asia, localizada en Borneo del este

En el sector de las telecomunicaciones destaca la actividad de la empresa Hutchinson Telecommunications de Hong Kong, a través de su filial indonesia indonesia de telefonía móvil Tri, que con una inversión superior a los 700 millones de dólares en los últimos años ha logrado situarse como tercer operador de telefonía móvil en 2015. En 2010 cabe resaltar la entrada de Singaporean Telecommunications con un 35% del capital de Telkomsel, la mayor operadora de telefonía móvil de Indonesia. Desde 2014, la compañía de telefonía móvil Indosat, participada por la qatarí Ooredoo, anunció inversiones superiores a los 1.000 millones de dólares.

Otro de los sectores que ha visto un incremento de la inversión extranjera es el de los componentes electrónicos. De hecho el Gobierno ha aprobado en 2015 una regulación que exige que para comercializar teléfonos inteligentes en Indonesia será necesario que estos tengan un contenido local del 35%. Samsung y LG ya contaba con producción en el país, con compromisos de inversión superiores a los 1.000 millones anunciados en 2012, y tras la regulación anunciaron que aumentarían su capacidad. Tras la exigencia, la china Lenovo y la taiwanesa Hon Hai han anunciado sendos planes de inversión en plantas de componentes electrónicos para telefonía móvil. A finales de 2016, por su parte, Apple anunció su acuerdo con el gobierno de Indonesia para la inversión de un centro de desarrollo de software y aplicaciones bajo el que se permitirá a la compañía exportar sus nuevos teléfonos modelos al país.

33. ¿Cuál es la presencia de la inversión española?

La presencia empresarial española es aún reducida, pero creciente. A principios de 2017 existe 34 filiales de grupos españoles establecidas en el país, además de la presencia de otras compañías mediante oficina de representación (16) y finalmente en el sector de la distribución comercial y dadas las restricciones para operar directamente 10 empresas españolas cuentan con acuerdos para operar sus establecimientos bajo esquemas de franquicia y similares.

Entre la presencia española, destaca AIRBUS Defence & Space (siendo Construcciones Aeronáuticas, SA una de las empresas españolas pioneras con acuerdos con Indonesia desde los años 70 para la venta y desarrollo conjunto de algunos modelos, y en la actualidad cuenta con un refuerzo de su actividad), Repsol (con varios bloques en exploración y desde la reciente adquisición de Talisman cuenta con una presencia destacada en producción), Meliá (con la

explotación de varios hoteles en el país desde hace varias décadas y en proceso de expansión), varias empresas en el sector cerámico, o la entrada de empresas de referencia como Indra o Mapfre.

Entre las empresas establecidas destacan las de sectores de infraestructuras, energía, aviación y defensa, minería, cerámica, hostelería,...

Si bien la presencia es aún limitada, en los últimos años se ha producido un aumento en el interés de las empresas españolas por el mercado indonesio, por su propio proceso de internacionalización y por el interés que despierta Indonesia como destino atractivo de comercio e inversión.

34. ¿Qué imagen y percepción tiene España en Indonesia?

La imagen comercial española es positiva pero está unida a sectores de actividad concretos como el sector de la cerámica, el de las tecnologías de la información o el aeronáutico, siendo deseable una mayor proyección general.

No obstante el conocimiento e interés por España está creciendo en la actualidad, reforzado incluso por acontecimientos como los triunfos deportivos españoles en los últimos años, cuestiones culturales y los eventos de promoción institucional que se vienen desarrollando en el país.

35. ¿Cuáles son las características de la demanda en Indonesia?

Indonesia, país de renta media-baja según la clasificación del Banco Mundial, presenta una demanda con una estructura dual. Una importante parte de la población tiene un perfil tradicional y conservador desde un punto de vista social y religioso, con ingresos reducidos y menor influencia de tendencias occidentales o asiáticas,

mayoritariamente usuarios de los canales de distribución más tradicionales. Por otra parte, existe una significativa minoría con un perfil más moderno, ingresos medios a elevados, mayor conocimiento e inclinación hacia las tendencias internacionales y una progresiva sofisticación en sus gustos y hábitos de compra, que son el grupo objetivo del comercio y servicios de nivel medio y medio-alto.

A pesar de contar una mayoría musulmana que supone cerca en torno al 87% de la población, destaca la minoría indonesia de origen chino, mayoritariamente cristiana, con un peso reducido en la población pero que mantiene un elevado poder de compra y controla una parte importante de la actividad económica del sector privado.

En cuanto a las preferencias de los consumidores, se han señalado la creciente sofisticación, mostrando preferencias y gustos que en ocasiones podrían considerarse más atrevidos o extravagantes frente a lo que podrían ser estándares europeos.

Se ha producido un aumento del poder de compra y del gasto de las familias, y la clase media ha alcanzado un tamaño notable. Al referirse a la clase media, estudios como los del Banco Mundial incluyen en este grupo heterogéneo diferentes categorías hasta alcanzar según algunos análisis más de 130 millones de personas con un gasto superior a 2 dólares al día (Banco Mundial, 2010), aunque dentro del propio grupo pueden existir notables diferencias y la parte de menor capacidad adquisitiva queda alejada de los consumidores de productos de gama media y alta. Al hablar de clase consumidora podemos encontrar entre 50 y 70 millones de personas según diferentes estudios (Banco Mundial, BCG) y finalmente en el segmento de elevado poder adquisitivo estaríamos hablando de más de 2,5 millones de personas con un poder de compra superior a los 750 dólares mensuales (BCG, 2013).

Por edades, la distribución de la población refleja la existencia de una población joven. En general, la población del país es joven, con una edad media de 29 años y un 44% de la población se encuentra por debajo de los 25 años.

Dada la minoría de muy elevado poder adquisitivo existe un mercado de productos de lujo, pero en general existe mayor potencial de crecimiento en los segmentos de calidad media y media-alta frente al segmento de lujo, por el mayor tamaño potencial del mercado y los hábitos de compra. A pesar de que los productos importados puedan tener mayores precios en general, el consumidor es sensible al precio y también busca obtener una buena relación calidad-precio.

36. ¿Cuáles son las características de la Distribución?

Los canales de venta tradicionales y mercados locales siguen dominando el sector del comercio Indonesia, el comercio moderno ha mostrado un importante dinamismo, con una cierta heterogeneidad según el tipo de segmento y población, dado el crecimiento de la demanda por el aumento del tamaño y la creciente sofisticación de la clase consumidora. Se ha indicado como los centros comerciales se están posicionando no sólo como puntos de compra sino como lugares de ocio, encuentro y signo de nuevos estilos de vida, destacando el exponencial crecimiento mostrado en la ciudad de Yakarta.

El aumento del poder adquisitivo en algunas regiones está alimentando un crecimiento del consumo similar al ya experimentado en Yakarta, con un creciente número de espacios de comercio moderno en el resto de ciudades y núcleos urbanos importantes de Indonesia.

Existen grandes grupos de distribución en el país, numerosos distribuidores de tamaño medio y sub-distribuidores y agentes a lo largo del país. La distribución minorista está cerrada al inversor extranjero y para participar en el sector de la distribución mayorista la inversión debe hacerse junto con un socio local.

37. ¿Con qué situación logística cuenta Indonesia?

El déficit de infraestructuras (de energía, transporte terrestre, marítimo, capacidad aeroportuaria,...) es uno de los principales problemas generando cuellos de botella y aumento de costes logísticos que afectan al comercio y la inversión y uno de los principales retos y ejes de la política económica del país.

Las carreteras son una de las infraestructuras más relevantes para la actividad económica, especialmente para el transporte y movilización de bienes y servicios. La mayor parte del transporte con en torno al 90% del de mercancías y más del 80% de pasajeros se realiza por carreteras. Sin embargo, a pesar de que nuevas carreteras han sido construidas en el país todavía no son suficientes para acompañar al ritmo de crecimiento de sus usuarios.

En cuanto al transporte por ferrocarril principalmente sólo Java y algunas partes de Sumatra tienen vías férreas (además de las líneas privadas de empresas de minería en Kalimantan). Actualmente, el sector se enfrenta a problemas ligados con el mal estado de la infraestructura tanto de las vías, como de los puentes y sistemas de comunicación y señalización obsoletos.

El transporte marítimo es de vital importancia para la cohesión del país debido al carácter insular del mismo. Las conexiones marítimas entre las diferentes islas del archipiélago han mejorado en los

últimos años y existen servicios de comunicaciones por mar entre las diferentes islas pero la capacidad logística de los puertos es insuficiente para el tráfico existente actualmente, dado que el 90% del comercio internacional de Indonesia se hace mediante transporte marítimo.

Indonesia cuenta con un elevado número de puertos de muy pequeño tamaño (más de 500), gestionados por el Gobierno, y once puertos comerciales de transporte de mercancías gestionados por los operadores portuarios públicos. Se estima que el puerto de Yakarta (Tanjung Priok), el mayor de todos con más de 6,2 millones de TEUs equivalentes, absorbe el 70% del tráfico de mercancías del país. Los principales puertos sufren problemas de cogestión que aumentan los costes y periodos de desaduanaje.

Indonesia tiene más de 200 pequeños aeropuertos, la mayoría de muy reducido tamaño, con de ellos 27 internacionales, necesitando muchos de ellos obras de mejora y ampliación.

38. ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en relación con el desarrollo de infraestructuras y con qué apoyo financiero se cuenta?

El Gobierno indonesio actual, tras la toma de posesión a finales de 2014 anunció su objetivo de centrarse en hacer frente al déficit de infraestructuras, revisando el Masterplan 2010-2021 que no había tenido los resultados esperados hasta la fecha. Este Plan pretende aprovechar el crecimiento del PIB para desarrollar la conectividad y las infraestructuras de transporte a nivel nacional y aprovechar los recursos humanos incidiendo en la educación y la formación. Como continuación del plan anterior se presentó el Plan de Desarrollo a Medio Plazo (2015-19).

El Gobierno apuesta por dar una prioridad máxima a las conexiones marítimas entre islas ("autopistas marítimas"), para lo que se reforzarán los puertos existentes, sobre todo en lo que se refiere a transporte de mercancías. Continuando con el mayor énfasis en el mar, el gobierno también pretende incrementar sus capacidades para proteger sus aguas tanto desde el punto de vista de la seguridad como de la pesca ilegal.

Son sectores prioritarios las infraestructuras de transporte (ferrocarril urbano e interurbano y conexiones con aeropuertos, transporte por carreteras, mejora de la capacidad de puertos y aeropuertos,...).

Por su parte, en el sector energético, en la legislatura actual el Gobierno lanzó el objetivo de incorporar 35.000 MW al sistema, de las que 10.000 MW licitadas mediante esquemas EPC para operación directa por parte del PLN y el resto bajo modalidad de IPPs, así como el objetivo aumentar en 46.000 Km las líneas de transmisión hasta 2019.

Indonesia ya no es considerado un país de renta baja, pero sigue siendo receptor de ayuda al desarrollo del Banco Mundial, así como del Banco Asiático de Desarrollo, del Banco Islámico de Desarrollo y será receptor de apoyo por parte del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras, principalmente en forma de préstamos financieros con cierto elemento de concesionalidad, y en menor medida en subvenciones para asistencias técnicas, además de apoyo financiero bilateral por parte de terceros países.

39. ¿Qué oportunidades de inversión existen en Indonesia?

En relación con las oportunidades de inversión, como se ha señalado existen ambiciosos planes de infraestructuras (transporte, energía, agua), aunque

hasta la fecha no han contando con el marco y financiación adecuados para su desarrollo. Entre los desafíos a que se enfrenta el país se encuentra el tráfico y congestión en las redes de transporte, puertos y aeropuertos, la necesidad de aumentar la producción energética y la tasa de electrificación, la necesidad de desarrollar sistemas de tratamiento de aguas y saneamiento y sistemas de gestión de residuos, etc. Algunos proyectos se financian con cargo al presupuesto del estado pero en los grandes proyectos se apuesta a medio plazo por concesiones y partenariados público-privados (proyectos PPP), para los que el Gobierno se está esforzando en reforzar los mecanismos de garantía, marcos tarifarios, etc. La reducción del déficit de infraestructuras existente en el país es uno de los objetivos prioritarios del ejecutivo y existen proyectos a corto y medio plazo en sectores de infraestructuras de energía (ciclo combinado, térmica de carbón, renovables), transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos), o agua, saneamiento y gestión de residuos.

También pueden existir oportunidades de inversión en áreas destinadas a servir a una demanda final o intermedia local en diferentes ámbitos de crecimiento (sector agrícola y ganadero, industria transformadora de la minería o aceite de palma, sector químico y farmacéutico, hostelería, etc.).

CÓMO INVERTIR

40. ¿Cuál es el marco legal que regula las inversiones en Indonesia?

La Ley General de Inversiones es la Ley 25 de 2007, que establece los principios normativos básicos y competencias en materia de inversiones. El Gobierno se compromete a no llevar a cabo programas de nacionalización salvo situaciones excepcionales en que se deberá indemnizar al inversor.

El marco normativo de referencia para el establecimiento de sociedades y apertura de oficinas de representación es el Decreto de BKPM 5/2013, modificado por el Decreto 12/2013.

En la actualidad, la creación de la llamada ventanilla única del Consejo de Coordinación de Inversiones (BKPM) ha supuesto un impulso importante en el proceso de reducción burocrática del proceso inversor y de reducción de los plazos. El objetivo es aumentar la eficiencia y reducir el número de pasos y lugares a los que un inversor necesita acudir para conseguir las licencias de operaciones. Además, actualmente es posible realizar online algunos de los pasos del proceso de establecimiento.

41. ¿Qué restricciones a la inversión extranjera hay en Indonesia?

Por otro lado, existen decretos presidenciales y del Consejo de Coordinación de inversiones (BKPM) relativos a los límites y procedimientos respecto del proceso y autorización de inversiones. El Decreto Presidencial 44 de 2016, recoge las restricciones a la inversión con la llamada lista negativa de inversiones (DNI) con información de los sectores cerrados, abiertos y parcialmente abiertos con sus límites.

Cabe destacar que la última revisión llevada a cabo en 2016 supuso algunas mejoras pero también restricciones en algunos segmentos. En la web de BKPM se recoge la información de la lista negativa de inversiones:

<http://www3.bkpm.go.id/contents/general/26/negative-investment-list>

A pesar de que continúan existiendo restricciones en determinados sectores y de una cierta complejidad de requisitos, licencias y capital social mínimo exigido (250.000 dólares y superior en algunos sectores), en los últimos años los cambios introducidos han permitido una mayor transparencia respecto del marco existente y mayor eficiencia en el proceso de establecimiento. Así, algunas restricciones y límites de capital existentes que antes no estaban recogidos sino en órdenes internas han quedado reflejados en los decretos de BKPM de 2013.

42. ¿Qué incentivos a la inversión hay en Indonesia?

Además de las medidas de mayor transparencia, ventanilla única para trámites en BKPM y los últimos paquetes de desregulación aprobados desde octubre de 2015 contemplan medidas de agilización de los plazos y trámites para las inversiones de mayor volumen así como nuevos incentivos fiscales. No obstante se trata de medidas limitadas, en algunos casos posteriormente revertidas, y sería necesaria una mayor profundización para lanzar un mensaje más aperturista y liberal.

El Gobierno garantiza una serie de incentivos a inversores, regulados en la Ley 25/2007 que cumplan

al menos uno de los requisitos siguientes en su inversión, que requieran de mano de obra intensiva; sea de prioridad alta; sea en una industria pionera; implique un desarrollo en infraestructura; conlleve transferencia de tecnología, investigación y desarrollo; se lleve a cabo en una zona remota o en desarrollo; favorezca la conservación del medio ambiente; esté asociada con micro empresas, empresas pequeñas, medianas o cooperativas; o sea una inversión ligada a la utilización de bienes de capital o equipamiento nacional.

Las facilidades que se ofrecen, entre otras, son:

La reducción del impuesto sobre beneficios, en función de la inversión realizada en un periodo determinado.

La exención o reducción de aranceles a la importación de bienes, maquinaria o equipamiento para la actividad de la empresa. Exención o reducción de aranceles en la producción de materias primas o componentes para un periodo determinado.

La exención o aplazamiento del impuesto sobre el valor añadido durante un periodo de tiempo determinado para la importación o producción de bienes de equipo o maquinaria que aún no se produce en Indonesia. Amortización acelerada.

Reducción impositiva a sectores y regiones específicos.

Existen incentivos adicionales de aplicación en las Zonas de Desarrollo Económico Integrado (KAPET). Son zonas objeto de un interés económico especial por su especial ubicación y características de las diferentes regiones en que se ubican.

43. ¿Cuál es el procedimiento para el establecimiento de una sociedad filial como filial Indonesia?

En el caso de que algún accionista sea extranjero una sociedad limitada (PT) debe constituirse como una PMA (*Penanaman Modal Asing*), estando sujeta a mayores requisitos y restricciones. Para una PT local BKPM exigen un plan de inversión de 100 millones de rupias (o en torno a 10.000 dólares equivalentes, a pesar de la depreciación del tipo de cambio de la rupia), mientras que en el caso de una PMA se exige un plan de inversión de 10.000 millones de rupias (en torno a un millón de dólares de inversión equivalente y más elevado en determinados sectores como el de minería). En ambos casos se exigen un capital social desembolsado del 25% del plan de inversión comprometido.

El Consejo de Coordinación de Inversiones (BKPM) es la entidad responsable del proceso de establecimiento, solicitud y concesión de licencias, y tras la apertura del sistema de ventanilla única gestiona de forma centralizada las licencias que son concedidas por otros organismos y ministerios.

El proceso se inicia con la solicitud a BKPM de la *Principal License*, seguida de la gestión notarial electrónica ante el Ministerio de Justicia de la solicitud de autorización del nombre de la compañía y validación de la escritura de constitución (con estatutos de la compañía que debe ratificar el Ministerio de Justicia, incluyendo nombre, razón social, objetivos, inversión, accionistas, consejo,...). Dadas las restricciones a la participación del capital extranjero, será necesario comprobar previamente la lista negativa de inversiones para adaptar la estructura accionarial.

Posteriormente se procede a la solicitud de las licencias operativas, a través de los servicios de BKPM, en su caso la *Capital Investment License Principle*, licencias regionales (de localización, permiso de construcción, *Nuisance Ordinance Permit*), *Company Registration Number*, número de identificación fiscal (que otorgan las oficinas de impuestos), el Permiso de Operaciones (con aspectos técnicos, cuya autorización final puede depender del ministerio o autoridad competente en cada ámbito, como la Autoridad de Servicios Financieros para el caso de banca y seguros) para finalmente obtener por parte de BKPM la *Business License*. Tras contar con todos los permisos se podrán tramitar las licencias de importación (API-U y API-P), exenciones y ventajas fiscales, permisos y plan de empleo para trabajadores extranjeros.

Todas las empresas establecidas en Indonesia deben presentar al Consejo de Coordinación de Inversiones informes periódicos de sus actividades empresariales denominados LKPM (*Laporan Kegiatan Penanaman modal*).

44. ¿Se puede abrir una oficina de representación en Indonesia? ¿De qué tipo?

Sí, existiendo dos figuras similares de Oficina de Representación de una Compañía Extranjera (KPPA, caso tradicional, por sus siglas en inglés, o KP3A en el caso destinado a oficinas de representación comercial). La Oficina de Representación no permite tener una actividad económica pero permite llevar a cabo relaciones con socios potenciales, aporta visibilidad, permite preparar la posterior creación de una sociedad limitada y es el soporte para actividades promocionales pero las empresas no están autorizadas a llevar a cabo una actividad comercial como tal (salvo la excepción prevista en el sector de servicios de construcción).

Una tercera figura y excepción al caso general en el que las oficinas de representación no pueden ejercer una actividad económica en el país, es caso de la de la Oficina de representación con licencia de servicios de construcción (licencia por un periodo de tres años), que se solicita también en BKPM, pero cuya autorización última depende del Ministerio de Obras Públicas. Esta figura permite tener actividad en el sector de la construcción a través de una "joint operation" de la oficina de representación con un socio constructor local en relación con un determinado proyecto. El proceso obtención es relativamente sencillo, si bien desde septiembre de 2015 el Consejo de Desarrollo de Servicios de Construcción (LPJK) exige que esta oficina de representación se de alta en la asociación correspondiente (consultoría o construcción) y que solicite al LPJK el certificado de operaciones correspondiente (SBU), con unos costes, trámites y plazos adicionales.

45. ¿Cuáles son las disposiciones respecto de repatriación de capitales y beneficios?

En principio existe libertad de pagos, salvo por los requisitos de información y notificación para transacciones superiores a los 10.000 dólares. Al no haber controles de capital en Indonesia, en principio las divisas extranjeras pueden entrar y salir sin autorización previa, si bien en determinados sectores, como el del petróleo y gas, se exigen que los flujos financieros procedentes de ingresos de exportaciones sean canalizados a través de bancos locales, y existen exigencias del Banco de Indonesia respecto del uso de la rupia como moneda de referencia en las transacciones.

Los beneficios netos de las inversiones pueden a priori repatriarse, según su participación, por la empresa extranjera. También pueden repatriarse el importe de las desgravaciones por amortización de

maquinaria y equipos, los beneficios resultantes de la venta a los socios locales de acciones de los inversores extranjeros, los gastos de empleados extranjeros y de los indonesios que asistan a cursos de capacitación fuera del país, los pagos de préstamos extranjeros (tanto principal como intereses) y las compensaciones recibidas en caso de nacionalización de la empresa por parte del Gobierno.

No obstante en determinados segmentos pueden existir obligaciones de reinversión o planes de compromisos de inversión para el ejercicio de la actividad como en el caso de minería o petróleo, y en estos sectores existe además un estricto marco de supervisión de los costes de recuperación de inversiones que puede limitar la repatriación de beneficios.

46. ¿Qué marco para la protección de inversiones existe en Indonesia?

En la práctica la protección de inversiones se había venido garantizando a través de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) o *Bilateral Investment Treaties* (BITs) con terceros países, que contemplan cláusulas de arbitraje ante disputas, siendo Indonesia firmante de más de 60 acuerdos internacionales.

No obstante, desde 2013 Indonesia anunció su intención de no renovar los APPRI existentes con el objetivo de renegociar un nuevo marco de acuerdos bilaterales con la posibilidad de excluir las cláusulas de arbitraje, lo que restaría garantías al proceso de atracción de inversiones. Si bien, el uso de las cláusulas es un último recurso, su eliminación supone lanzar un mensaje contrario al objetivo de contar con un marco garantista.

España e Indonesia contaban hasta 2016 con un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de

Inversiones (APPRI) que fue firmado el 30 de mayo de 1995, y que entró en vigor el 18 de diciembre de 1996, con una validez de 10 años prorrogables automáticamente según establece su cláusula 13, en vigor hasta diciembre de 2016.

Por su parte, Indonesia, en línea con el anuncio previo de no renovación los acuerdos bilaterales que vayan venciendo, denunció consecuentemente el APPRI con España de forma que no fuera extendido tras su vencimiento en diciembre de 2016. Así, actualmente no se cuenta con tal protección para las nuevas inversiones si bien acuerdo anterior prevé una cláusula de remanencia, con un periodo de cobertura adicional de 10 años para las inversiones que se realizaron cuando estaba en vigor el acuerdo.

47. ¿Cuáles son las características del sistema fiscal?

Como es habitual la imposición se determina en función de la residencia. Los contribuyentes residentes son establecimientos permanentes y personas físicas que residen en Indonesia más de 183 días en un periodo cualquiera de 12 meses consecutivos. Los establecimientos permanentes son sujetos pasivos dada su residencia o actividad y ante la duda es necesario acudir a lo dispuesto en los tratados para evitar la doble imposición.

La gran mayoría de los impuestos y tributos son estatales aunque existen algunos locales (como el impuesto sobre la propiedad inmobiliaria). Podemos destacar el impuesto sobre beneficio (con un tipo del 25%), impuesto personal sobre la renta (con cinco tramos entre el 5% y el 30%), impuestos sobre el consumo (10%), *withholding tax* (retenciones en pagos a residentes como pagos a cuenta de la imposición directa, habitualmente el 10%), impuestos sobre la propiedad inmobiliaria (0,3%), impuesto sobre transacciones inmobiliarias (5%), además de otras tasas y tributos.

A nivel estatal, la autoridad competente en materia fiscal es la DG de Impuestos del Ministerio de Finanzas (<http://www.pajak.go.id>). La dirección general cuenta además con oficinas de atención al público a través de las oficinas fiscales o *tax office* (KPP) y de las oficinas de asesoría fiscal *Tax Counseling Office* (KP2KP). A principios del 2015 el Gobierno anunció la intención de dotar a la DG de mayor autonomía concediendo el rango de agencia independiente. También anunció a mediados de 2015 estar valorando la posibilidad de realizar una amnistía fiscal.

48. ¿Cuáles son las características del mercado de trabajo y costes laborales?

Dos terceras parte de la población empleada trabaja en la llamada "economía informal" con empresas no constituidas en sociedades, donde las condiciones de trabajo no están regladas ni hay ningún tipo de alta o registro.

Existen contratos temporales por una duración definida de hasta dos años y contratos indefinidos. Los contratos temporales deben realizarse por escrito pero en el resto de casos un mero nombramiento puede utilizarse para justificar una relación laboral. En los contratos indefinidos se puede prever un periodo probatorio de tres meses.

Ante disputas entre empleador y empleado se prevén mecanismos de conciliación. Para situaciones de despido, y dependiendo de cuál sea la causa que justifique el despido se prevé una compensación, un "*severance pay*" compensatorio adicional con un número de mensualidades creciente en función de los años de servicio (entre una y nueve mensualidades totales) y un "*service period recognition payment*" compensatorio así mismo con un número de mensualidades creciente según los años de servicio (entre dos y diez mensualidades

totales). Así, en la actualidad existe un importante grado de protección en la legislación laboral en cuanto a indemnizaciones y estabilidad del empleo, y una regulación restrictiva sobre el empleo temporal que limita la flexibilidad e las empresas de la "economía formal".

Finalmente, todo empleador con al menos 10 trabajadores a su cargo debe elaborar unas reglas corporativas que debe ratificar del Ministerio de Trabajo. Estas reglas recogen los derechos y obligaciones del empleador, de los trabajadores, los requisitos para realizar e trabajo y cuestiones disciplinarias.

Existen 13 pagas anuales, las 12 mensualidades más una paga adicional pagada con antelación a las fiestas del final del Ramadán.

Existe una estructura salarial dual entre el personal de menor cualificación y cualificación media (con sueldos que varían entre 150 y 500 euros dólares) y los sueldos del personal altamente cualificado (2.500 dólares en adelante). La estructura salarial puede ocupar todo el rango pero se encuentra sesgada en los extremos.

El salario mínimo se regula por regiones, y para su cálculo en el pasado teóricamente se ha tenido en cuenta una cesta de consumo de una serie de productos de primera necesidad. Se trata de un salario mínimo reducido, inferior a los 2 millones de rupias en algunas regiones (menos de 150 dólares) y de 2,7 millones de rupias en Yakarta en 2015 (200 dólares).

Los empleadores están obligados a conceder a sus trabajadores un mínimo de 12 días por año. Los empleados también pueden disponer de baja por enfermedad certificada, remunerada al 100% por parte del empleador los primeros cuatro meses y decreciente después, y las mujeres tiene derecho a una baja remunerada por maternidad de tres meses.

En cuanto a otros costes, tras la entrada en vigor del nuevo sistema en 2014 y tras el periodo transitorio ofrecido, desde 2015 es obligatorio que todas las empresas y organismos empleadores de trabajadores estén suscritas al sistema de seguridad social.

- Las contribuciones del nuevo sistema (que podrán incrementarse en el futuro) son:
- Contribución para prestación por accidentes de trabajo: 0,24%-1,74% por parte del empleador.
- Contribución para seguro de vida: 0,3% por parte del empleador.
- Contribución para el ahorro de vejez (pensión): 3,7% por parte del empleador y 2% por parte del trabajador.
- Contribución para gasto sanitario: actualmente con una contribución reducida con el objetivo de incrementarse a un 4% por parte del empleador y a un 1% por parte del trabajador.

49. ¿Qué régimen de contratación de trabajadores extranjeros existe en Indonesia?

La regulación indonesia contempla la posibilidad de contratación de trabajadores extranjeros como gerentes, directores, técnicos o expertos. Sólo se puede contratar a trabajadores extranjeros justificando que los puestos a cubrir no pueden ser desempeñados por el personal local. Las empresas que contraten a trabajadores extranjeros deben desarrollar programas de formación y transferencia de tecnología y conocimiento.

A mediados de 2015 el Ministerio de Empleo aprobó un nuevo decreto exigiendo contar con diez trabajadores locales por cada trabajador extranjero adicional al director (frente a la cifra oficiosa anterior de cinco locales), pero poco después revisó la norma sin fijar ninguna cifra. En 2016 no ha existido ninguna norma al respecto pero existe una cierta política

restrictiva respecto de los trabajadores extranjeros. Estos deben tener un mínimo de 5 años de experiencia para ser contratados y estar dispuestos a participar en los programas de transferencia de conocimientos y habilidades además de ser capaz de comunicarse en lengua indonesia. Además se harán contribuciones al Fondo de habilidades y desarrollo (DPKK) de 100 dólares al mes por trabajador y cualquier cambio en relación a estos empleados debe ser comunicado a las autoridades.

Para recibir la autorización del permiso de trabajo para expatriados, IKTA (*Ijin Kerja Tenaga Asing*) el empleador debe encargarse de remitir la solicitud a BKPM sobre el Plan de situación de expatriados (RPTKA) con los motivos, posición y status, periodo, nombramiento de homólogos indonesios para transferencia de conocimientos. Tras la aprobación se realiza la solicitud de visado o VITAS (*Visa Tinggal Terbatas*) y del permiso de residencia (KITAS). El permiso de trabajo es anual con extensiones renovables (en algunos casos al cabo de varias extensiones el necesario salir del país para su renovación).

Para visitas técnicas superiores a un mes de duración por parte de personas extranjeras por razones de auditoría, formación, inspección,... es obligatorio desde mediados de 2015 contar con un permiso de trabajo IMTA temporal.

50. ¿Cuáles son los acuerdos firmados entre España e Indonesia?

En cuanto a los acuerdos financieros entre España e Indonesia, han existido sucesivos programas de apoyo financiero, con cargo tradicionalmente al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y actualmente con cargo al Fondo de internacionalización de la empresa española (FIEM). El Programa de Cooperación Financiera Bilateral, fue renovado a en 2016, tras el acuerdo y firma entre la Secretaria de

Estado de Comercio por el lado español y de BAPPENAS/Ministerio de Planificación del Desarrollo y del Ministerio de Finanzas, por el lado indonesio. El acuerdo tiene el objetivo de financiar proyectos de desarrollo prioritarios, con un marco más flexible tras su renovación, con un esquema actual 100% concesional con cargo al FIEM, frente a un esquema mixto anterior (50% financiación concesional FIEM y 50% financiación en términos comerciales).

Más allá del ámbito financiero, otros acuerdos bilaterales no financieros son:

El Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica, firmado el 7 de octubre de 1982, en vigor desde el 4 de marzo de 1983 y publicado en el BOE el 5 de abril de 1983. El acuerdo prevé la posibilidad de creación de una comisión mixta bilateral que incluya cuestiones de intercambio de estudiantes, investigadores y financiación de proyectos de interés para ambas partes.

El Acuerdo de Transporte Aéreo relativo a los servicios aéreos regulares, firmado el 5 de octubre de 1993 y publicado en el BOE el 9 de diciembre de 1993 y el 24 de mayo de 1994, para la cooperación en el sector.

El Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado el 30 de mayo de 1995 y en vigor desde el 18 de diciembre de 1996, y venció el 18 de diciembre de 2016 y sólo está prevista la protección de las inversiones que se hubieran realizado antes de la fecha de vencimiento.

El Acuerdo para Evitar la Doble Imposición, firmado en 1995, ratificado en 1999 y publicado en el BOE de 14 de enero de 2000. La firma de un *Memorandum* de Entendimiento en Materia de Defensa entre los Ministerios de Defensa de España e Indonesia con el objetivo de reforzar la cooperación militar.

Jaime Alcaide Arranz, Agregado Comercial de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Yakarta.

Enero de 2017.